

AESA – ASEO Y ECOLOGIA S.A. dedicada al servicio de Higiene Urbana, en el desarrollo de los objetivos empresariales, mantiene una primordial atención por el fiel cumplimiento de las normativas de Prevención, Higiene, Seguridad y Salud, considerando que todos los colaboradores de nuestra empresa debemos implementar, y asumir una conducta de prevención de riesgos que permita, gradualmente, proporcionar y mantener condiciones de trabajo seguras, con especial énfasis en el cuidado de la integridad psicofísica de todos los colaboradores vinculados a la empresa.

Conscientes de la importancia de la prevención en todas las actividades de la empresa, tomando en consideración las exigencias normativas existentes y el compromiso asumido frente a nuestro cliente resumimos nuestra Política de Seguridad y Salud en e Trabajo en los siguientes conceptos:

- Asegurar el cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables, de los compromisos contractuales y otros requisitos que suscriba.
- Mantener relaciones con proveedores dispuestos a adoptar una actitud responsable con relación a la seguridad y salud ocupacional.
- Desarrollaremos programas de capacitación en todos los niveles, que contribuyan a aumentar el compromiso de nuestros colaboradores hacia temas directamente relacionados con la seguridad y salud en el Trabajo.
- Minimizar los efectos adversos derivados del ambiente laboral utilizando equipos tecnológicamente apropiados y en estado de conservación compatibles con este fin.

En consecuencia, la gestión de PHSS se estructura en torno a 5 pilares:

- Involucrar a toda la línea directiva, mediante el establecimiento de reglas fundamentales de prevención, aplicándolas y asegurando su aplicación. Esto implica un comportamiento ejemplar de cada uno de sus miembros;
- Formar e involucrar a todos nuestros empleados - con el fin de incrementar la conciencia y hacer saber los riesgos asociados a cada puesto de trabajo - y animarlos a presentar iniciativas;
- Mejorar la comunicación y el diálogo, con el fin de promover el intercambio de experiencias y reforzar las sinergias entre nuestras líneas de negocio y zonas geográficas;
- Mejorar la gestión de riesgos, mediante su identificación, evaluación y mapeo, a fin de evitar los que son específicos en nuestras actividades, con la ayuda de nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo;
- Llevar el seguimiento del desempeño de seguridad y salud, a través de indicadores específicos y el fortalecimiento de nuestras auditorías y autoevaluaciones.

Teniendo en cuenta que la responsabilidad final de la Gestión de Prevención, Higiene, Seguridad y Salud es de nuestra competencia, asumimos el compromiso de mantener y mejorar nuestra política por medio del Jefe de Prevención, Higiene, Seguridad y Salud en quien delegamos la autoridad total requerida para diseñar, implementar y mantener el Sistema de Gestión que posibilite realizar el compromiso antes enunciado.

• Rev. 3

Enero 2017


Manuel de la Torre
Gerente General